

# Los docentes pedirán en el Congreso por la continuidad del Fondo Docente

1 marzo, 2024



**La confederación convocó a “una Jornada Nacional de Protesta con acciones en las Provincias”, dándole continuidad al plan de lucha votado en febrero por la central educativa.**

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) se declaró en estado de “sesión permanente” y convocó para la semana que viene a una movilización al Congreso para exigir una ley que “garantice la continuidad del Fonid, el Fondo Compensador de Desigualdades Salariales, infraestructura y programas educativos nacionales”.

En un comunicado, la confederación convocó a “una Jornada Nacional de Protesta con acciones en las Provincias”, dándole

continuidad al plan de lucha votado en febrero por la central educativa.

En este sentido, Ctera convocó a una concentración frente al Congreso de la Nación la semana próxima, para “exigir una Ley que garantice la continuidad del Fonid, el Fondo Compensador de Desigualdades Salariales, infraestructura y programas educativos nacionales”.

A su vez, solicitaron continuar con las reuniones de trabajo con los distintos bloques de la Cámara de Diputados para “elaborar un Proyecto de Ley para la continuidad del Fonid y los fondos para educación”.

En tanto, Ctera convocó a las agrupaciones docentes a la reunión convocada por el secretario de Trabajo de la Nación, Carlos Terrendell, que tendrá lugar el 5 de marzo, para continuar “exigiendo la actualización de piso salarial, la recomposición de salarios de las y los docentes jubilados de las cajas transferidas, y el envío de los fondos del Fonid, Fondo Compensador de Desigualdades Salariales y para los programas educativos salariales”.

Por último, Ctera indicó que se declara en “estado de sesión permanente”, con el fin de profundizar el “plan de lucha, en caso de no haber respuestas a las demandas de nuestro sector”.

Fuente: El Sol Diario